

GUÍA RÁPIDA DEL TRABAJO DE FIN DE MÁSTER (TFM)

CURSO ACADÉMICO 2025-26

DATOS BÁSICOS

Asignatura: Trabajo de Fin de Máster

Código: 31985

Centro: Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: Máster Universitario en Estudios Árabes e Islámicos Contemporáneos

Nivel: Posgrado

Tipo: Obligatoria

Nº de créditos: 12 ECTS

En el Trabajo de Fin de Máster, cada estudiante realizará una investigación inédita en torno a uno de los aspectos abordados en el Máster en Estudios Árabes e Islámicos Contemporáneos (MEAIC). El objetivo es que pueda ser publicada en alguna revista especializada, así como presentada en congresos científicos.

En el mes de enero, tras una tutoría colectiva aclaratoria, se solicitará a los alumnos que en el plazo de un mes remitan a la coordinación del MEAIC la ficha con los posibles temas de investigación para que se proceda a la asignación de tutores por la Comisión de Coordinación del Máster.

El Trabajo de Fin de Máster sólo podrá ser evaluado una vez que se tenga constancia de que el/la alumno/a ha superado las evaluaciones previstas en las restantes materias del Plan de Estudios y dispone, por tanto, de todos los créditos necesarios para la obtención del título de Máster, salvo los correspondientes al propio Trabajo.

El TFM es un trabajo de investigación, en formato de artículo o paper, de una extensión mínima de 7.500 y máxima de 9.000 palabras, sin contar las notas, la bibliografía, los posibles anexos y el resumen de presentación inicial (abstract).

REQUISITOS DEL TRABAJO

Para conseguir una evaluación positiva, el TFM debe reunir los siguientes elementos:

1. Una estructura coherente que incluya:
 - a. Un resumen o *abstract* de 250 palabras como máximo en español y en inglés.
 - b. Índice
 - c. Introducción, en la que se presente el tema, se justifique su interés y se expongan los objetivos.
 - d. Un planteamiento teórico y metodológico, que incluya revisión bibliográfica e hipótesis que se van a corroborar en el trabajo.
 - e. Desarrollo en capítulos de los resultados obtenidos.
 - f. Conclusiones en relación con los objetivos e hipótesis de partida.
 - g. Bibliografía consultada y anexos (gráficos, cuadros, documentos, etc.).
2. Las citas bibliográficas y los gráficos, cuadros o mapas:
 - a. Deben estar relacionados con el contenido del texto.

- b. Deberán llevarse a cabo según las normas estandarizadas al respecto (preferentemente utilizando el sistema Harvard).
 - c. Deberán **siempre** citar con precisión la fuente de donde se han obtenido los datos o la información a la que se alude.
 - d. La bibliografía empleada en la investigación deberá ser de contenido científico y consensuada con el tutor de la investigación. Se deberá primar el uso de fuentes primarias.
3. La redacción puede realizarse en español o en inglés. El lenguaje debe ser siempre correcto y acorde al requerido en un trabajo académico de este nivel. No se aceptarán trabajos que no respeten las normas de puntuación y ortografía. Será el/la tutor/a quien estime la pertinencia de la realización del TFM en una u otra lengua. La defensa se llevará a cabo de forma exclusiva en español, a no ser que el tribunal permita expresamente que se realice en inglés.
 4. Es preceptivo realizar un seguimiento periódico del trabajo mediante tutorías y sesiones de consulta con las y los docentes tutores y atender a sus requerimientos en torno a las correcciones propuestas, la inclusión de nuevos contenidos, la aportación de bibliografía, etc. Se descartarán aquellos trabajos que se envíen completos y terminados sin haber seguido el proceso de seguimiento y revisión.
 5. Los trabajos deberán subirse a Moodle en los plazos estipulados para cada convocatoria. Serán revisados por un programa anti-plagio y analizados por la comisión académica del título, las y los tutores y el tribunal. Cualquier trabajo plagiado será suspenso.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El trabajo será calificado de acuerdo con el siguiente baremo:

Por las y los tutores (50% de la nota final):

- Tutorías presenciales y virtuales: 10/100.
- Lecturas y seguimiento de pautas bibliográficas: 10/100.
- Estructura y contenido del trabajo: 20/100.
- Redacción: 10/100.

Por el tribunal (50% de la nota final):

- Defensa oral (utilidad y aportaciones del artículo, dificultades en su elaboración, perspectivas de investigación futuras): 20/100.
- Presentación escrita (estructura, metodología, redacción): 20/100.
- Fuentes y recursos bibliográficos: 10/100.

CONVOCATORIA ORDINARIA

Fecha de entrega:

La fecha límite de entrega a las y los tutores del trabajo en su versión última y definitiva será el 19 de junio de 2025, día en que el trabajo deberá estar disponible asimismo en Moodle.

Requisitos de entrega:

Se entregará una copia en papel y un archivo en formato .pdf enviado a los gestores del Departamento de Estudios Árabes e Islámicos y Estudios Orientales (Margarita Navarro, margarita.navarro@uam.es, y Alfredo Barón, alfredo.baron@uam.es).

Calificaciones:

Las y los tutores remitirán la calificación, con una rúbrica o explicación de su valoración si así lo consideran pertinente (es recomendable que así se haga con independencia de la nota, aunque es

obligatorio en calificaciones superiores a 45/50), a la comisión, a través de la coordinadora del máster, Marta G. Novo (marta.novo@uam.es), antes del 24 de junio de 2025.

Fecha de defensa:

La defensa pública del trabajo tendrá lugar el día 2 de julio de 2025, en modo presencial, en horario a confirmar. El estudiantado dispondrá de 20 minutos para su exposición y de otros 10 minutos como máximo para la discusión con el tribunal.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Fecha de entrega:

La fecha límite de entrega a las y los tutores de la versión a corregir será el 25 de julio de 2026. Hasta el 31 de ese mismo mes, las y los tutores propondrán las mejoras precisas para que el 4 de septiembre, las y los estudiantes remitan el trabajo final a sus tutores y suban el texto a Moodle.

Se recuerda al estudiantado que el mes de agosto no es lectivo, por lo que los tutores no responderán a ningún tipo de consulta o petición de revisión durante ese periodo.

Requisitos de entrega:

Se entregará una copia en papel y un archivo en formato .pdf enviado a los gestores del Departamento de Estudios Árabes e Islámicos y Estudios Orientales (Margarita Navarro, margarita.navarro@uam.es, y Alfredo Barón, alfredo.baron@uam.es).

Calificaciones:

Las y los tutores remitirán la calificación, con una rúbrica o explicación de su valoración si así lo consideran pertinente (es recomendable que así se haga con independencia de la nota, aunque es obligatorio en calificaciones superiores a 45/50), a la comisión, a través de la coordinadora del máster (marta.novo@uam.es), antes del 9 de septiembre de 2026.

Fecha de defensa:

La defensa pública del trabajo tendrá lugar el día 16 de septiembre de 2026, en modo presencial, en horario a confirmar. El estudiantado dispondrá de 20 minutos para su exposición y de otros 10 minutos como máximo para la discusión con el tribunal.

RESUMEN DEL CALENDARIO DE ENTREGAS

Plazo	Fase del trabajo
Febrero a junio de 2026	Seguimiento periódico del trabajo y entrega de borradores sucesivos para la revisión por parte de las y los tutores
19 de junio de 2026	Entrega del trabajo final en Moodle (formato .pdf) y en papel a los gestores del Departamento (convocatoria ordinaria)
Hasta el 24 de junio de 2026	Entrega de calificaciones por parte de las y los tutores a la comisión de coordinación del máster a través de la coordinadora (convocatoria ordinaria)
2 de julio de 2026	Defensa pública de los trabajos (convocatoria ordinaria)
25 de julio de 2026	Envío a las y los tutores del borrador final del trabajo (convocatoria extraordinaria)
Hasta el 31 de julio de 2026	Envío de propuestas de mejora sobre los borradores finales por parte de las y los tutores (convocatoria extraordinaria)

4 de septiembre de 2026	Entrega del trabajo final en Moodle (formato .pdf) y en papel a los gestores del Departamento (convocatoria extraordinaria)
Hasta el 9 de septiembre de 2026	Entrega de calificaciones por parte de las y los tutores a la comisión de coordinación del máster a través de la coordinadora (convocatoria extraordinaria)
16 de septiembre de 2026	Defensa pública de los trabajos (convocatoria extraordinaria)